

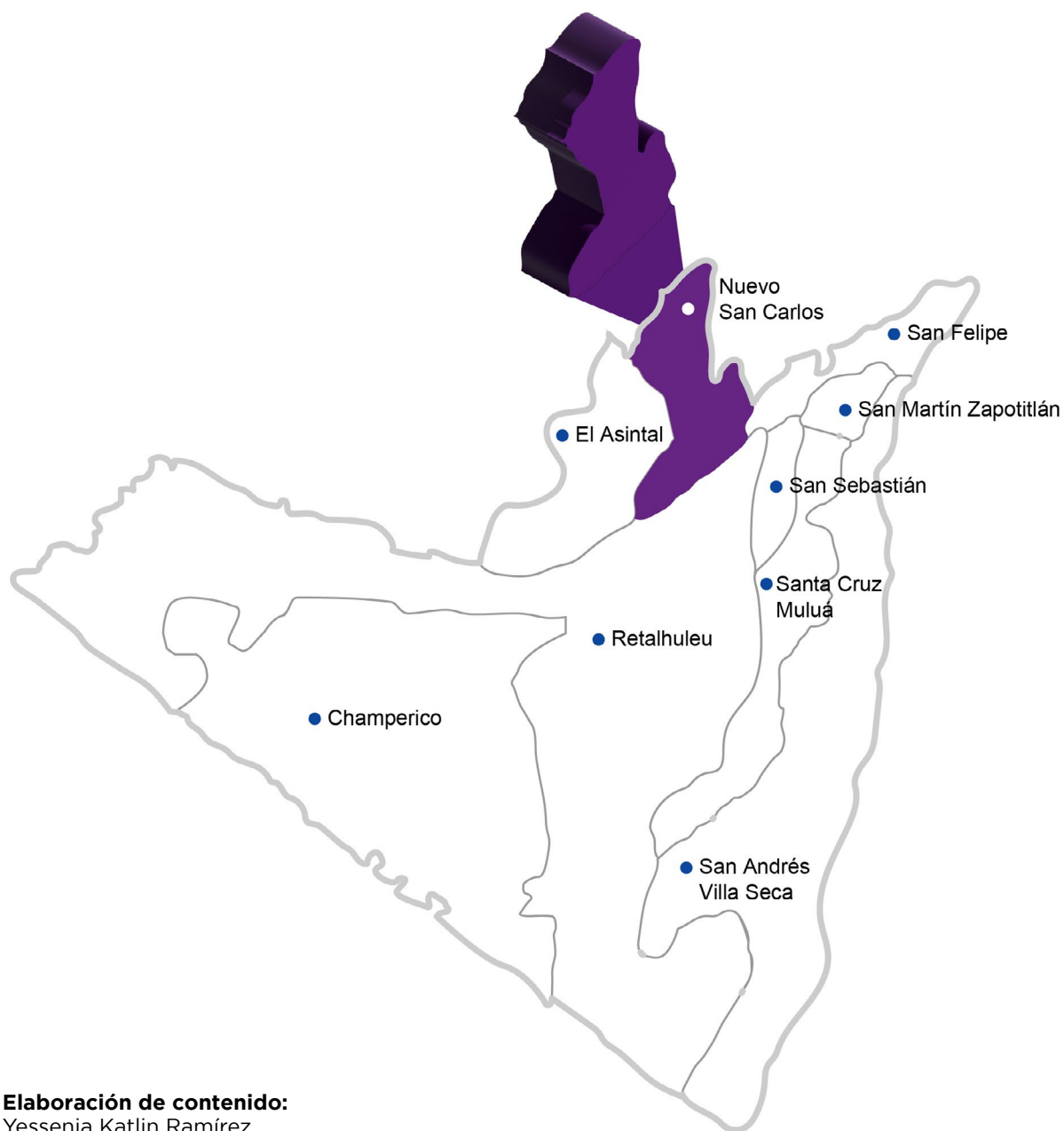


**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Mapeo de Actores del Municipio de Nuevo San Carlos, Departamento de Retalhuleu

PROYECTO:

“Restableciendo el proyecto de vida de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, a través de los modelos de intervención en prevención y atención en la Costa Sur de Guatemala.



Elaboración de contenido:

Yessenia Katlin Ramírez
Silvia Chajón

Gestora SMPNA

Rosario Caracún

Directora Fundación Sobrevivientes

Claudia Hernández

Gerente proyecto

Irma Chacón

Revisiones

Claudia Hernández
Irma Chacón
Rosario Caracún



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

Caracterización del Municipio de Nuevo San Carlos, Departamento de Retalhuleu

El municipio de Nuevo San Carlos se encuentra localizado al norte del departamento de Retalhuleu, limita al norte, con los municipios de Colomba y El Palmar del departamento de Quetzaltenango; al sur con el municipio de Retalhuleu, al este, con el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango; San Felipe, San Sebastián y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu; y, al oeste, con El Asintal, departamento de Retalhuleu y Colomba Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Para llegar a Nuevo San Carlos, Retalhuleu, desde la Ciudad de Guatemala, se debe conducir sobre la autopista al Pacífico CA-9. En la cabecera de Escuintla se encuentra el desvío por la Carretera CA-2 que conduce a Mazatenango, Suchitepéquez en una distancia de 120 kilómetros. Desde ahí, se debe seguir hasta Santa Cruz Muluá y luego por la carretera CA-2 Occidente, a 15.2 kilómetros de ahí, se llega a Nuevo San Carlos por la carretera RD REU-06 (UPCV, 2017-2020).

Su jurisdicción municipal comprende 1 cabecera municipal denominada Nuevo San Carlos, 2 colonias que son: Colonia Las Ánimas/Tanque Colonia Morales (cerca del área urbana), 8 aldeas que son: Granados, Barrios, La Libertad, San José, Montufar, Morazán, Versalles, Jerez y Cabañas, 25 fincas de diferentes extensiones, cultivos agrícolas y ganaderas 4 lotificaciones que son: Nueva Concepción Ralda, Nueva Soledad o La Nueva Soledad, Morán I y Morán II o Naranjal, Morales, 2 caseríos que son: Los López (Aldea Jerez) Santa Agustina (Aldea La Libertad), y 4 Parcelamientos que son: Microparcelamiento El Hato (Aldea Versalles), Parcelamiento Buenos Aires (Aldea Versalles), Parcelamiento Ocosito (Aldea Morazán, entrada y salida principal de la población), Parcelamiento Victorias del Carmen (Sector Norte Aldea Barrios), 2 Haciendas que son Caimitales, Bella Isla; 5 comunidades agrarias que son: Candelaria Xolhuitz, El Edén Xolhuitz, San Juan Bautista Xolhuitz, Las Camelias Xolhuitz, El Salvador Xolhuitz.



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

Mapeo de Actores de Nuevo San Carlos, Retalhuleu

El mapeo de actores es un instrumento construido con información de las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que están presentes a nivel municipal y departamental con la función de prevención, atención y derivación de casos relacionados con niñez y adolescencia.

La importancia de la identificación y registro de instituciones tanto de gobierno como privadas permite contar con actores claves que se convierten en aliados para coordinar y elaborar estrategias o rutas de coordinación interinstitucional permite tener los recursos para activar los sistemas de protección a nivel municipal y departamental y garantizar una pronta atención a Niñez y adolescencia víctima de violencia evitando con ello la revictimización.

Metodología

El proceso metodológico consistió en coordinar con personal municipal de la DMM y OMPNA a las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que tienen intervención en los Sistemas de Protección de la Niñez y Adolescencia en el municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Se realizó una convocatoria escrita para sostener reunión con el objetivo de entrevistar a cada una de las instituciones garantes y solicitar datos según el abordaje de cada institución, por ejemplo, denuncias por diversos tipos de violencia contra niñez y adolescencia, datos de pobreza y pobreza extrema, cantidad de niñas y adolescentes embarazadas, cantidad de servicios de salud, entre otros datos que sustentan el diagnóstico de situaciones de desprotección de la niñez y adolescencia a nivel municipal. Los datos oficiales se establecieron entre los años 2020, 2021 y lo que va del año 2022.

Las entrevistas fueron individuales por medio de una guía de preguntas considerando el material que UNICEF proporciona en la Caja de Herramientas y previamente revisado por la gestora de sistemas de protección del proyecto en curso.

1. Definición de la muestra

La directora de la Dirección Municipal de la Mujer DMM y la encargada de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia OMPNA mencionaron a las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas y asociaciones privadas que realizan acciones en materia de niñez y adolescencia con intervención municipal.

Se elaboró un listado de los representantes a nivel municipal para elaborar cartas de convocatoria por parte de la dirección de Fundación Sobrevivientes en coordinación con la OMPNA de Nuevo San Carlos para realizar la entrega y confirmación de participación a la reunión de garantes.



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

2. Clasificación de los actores sociales

Los actores sociales son todas las personas que de forma individual o en representación de una institución garante son parte fundamental para el mapeo de actores por sus funciones y ejes de intervención en Sistemas de Protección de la Niñez y la Adolescencia.

Se realizó una clasificación de los actores sociales para determinar a qué tipo de institución correspondía, posteriormente, realizar notas oficiales para solicitar reunión y sostener una entrevista sobre temas relacionados a funciones y atribuciones institucionales, tipo de servicios que prestan para la niñez y adolescencia, con qué instituciones coordinan, los riesgos que identifican de la niñez y adolescencia a nivel municipal, entre otras preguntas importantes para el presente mapeo de actores.

Análisis de los actores clave

Considerando la guía de Mapeo de Actores elaborada por UNICEF, se utilizan los términos “aliados” para las instituciones y actores sociales que inciden bastante o poco y “opositores” para los que no inciden o no se involucran en sistemas de protección de niñez y adolescencia. Otra forma de medir el nivel de incidencia de las instituciones garantes en el en el municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu pueden ser:

- a. A favor (las instituciones que se mantienen activas, que inciden positivamente y coordinan institucionalmente).
- b. Intermedio (se limita según sus recursos humanos, económicos e institucionales, atendiendo otras redes de coordinación eventualmente).
- c. En contra (aquellas instituciones en donde existen relaciones de conflicto a nivel interno o sin articulación con otras instituciones).

Además, las instituciones garantes pueden clasificarse según su nivel de articulación con otros actores o instituciones:

Alto (influencia alta sobre otros actores o instituciones)

1. Definición de la muestra

La directora de la Dirección Municipal de la Mujer DMM y la encargada de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia OMPNA mencionaron a las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas y asociaciones privadas que realizan acciones en materia de niñez y adolescencia con intervención municipal.

Se elaboró un listado de los representantes a nivel municipal para elaborar cartas de convocatoria por parte de la dirección de Fundación Sobrevivientes en coordinación con la OMPNA de Nuevo San Carlos para realizar la entrega y confirmación de participación a la reunión de garantes.



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

2. Clasificación de los actores sociales

Los actores sociales son todas las personas que de forma individual o en representación de una institución garante son parte fundamental para el mapeo de actores por sus funciones y ejes de intervención en Sistemas de Protección de la Niñez y la Adolescencia.

Se realizó una clasificación de los actores sociales para determinar a qué tipo de institución correspondía, posteriormente, realizar notas oficiales para solicitar reunión y sostener una entrevista sobre temas relacionados a funciones y atribuciones institucionales, tipo de servicios que prestan para la niñez y adolescencia, con qué instituciones coordinan, los riesgos que identifican de la niñez y adolescencia a nivel municipal, entre otras preguntas importantes para el presente mapeo de actores.

Análisis de los actores clave

Considerando la guía de Mapeo de Actores elaborada por UNICEF, se utilizan los términos “aliados” para las instituciones y actores sociales que inciden bastante o poco y “opositores” para los que no inciden o no se involucran en sistemas de protección de niñez y adolescencia. Otra forma de medir el nivel de incidencia de las instituciones garantes en el en el municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu pueden ser:

- a. A favor (las instituciones que se mantienen activas, que inciden positivamente y coordinan institucionalmente).
- b. Intermedio (se limita según sus recursos humanos, económicos e institucionales, atendiendo otras redes de coordinación eventualmente).
- c. En contra (aquellas instituciones en donde existen relaciones de conflicto a nivel interno o sin articulación con otras instituciones).

Además, las instituciones garantes pueden clasificarse según su nivel de articulación con otros actores o instituciones:

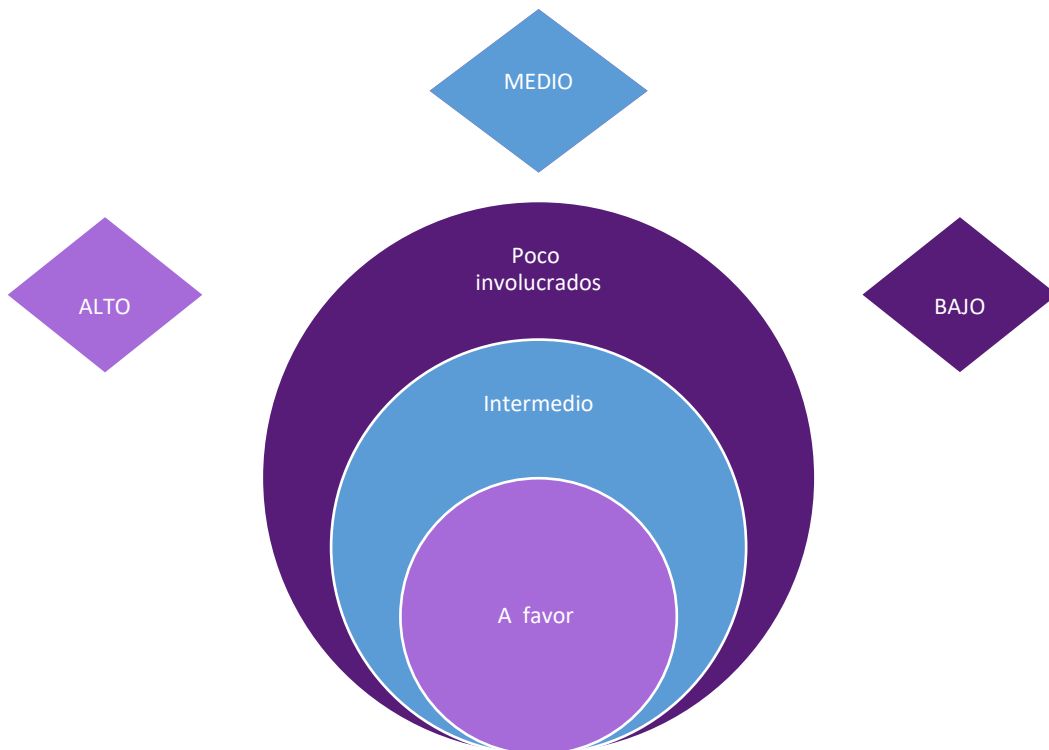
Alto (influencia alta sobre otros actores o instituciones)

- a. Medio (influencia media sobre otros actores o instituciones)
- b. Bajo (muy poca o nula influencia sobre otros actores o instituciones).
- c. Gráfico de nivel de incidencia y nivel de interés



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Gráfico de nivel de incidencia y nivel de interés



Fuente: Silvia Chajón La información visual anteriormente representada, refleja los datos contenidos en la tabla correspondiente a instituciones garantes y organizaciones no gubernamentales.



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Instituciones Garantes

INSTITUCIÓN	SERVICIOS QUE BRINDA	INTERES	INFLUENCIA
Juzgado de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	<ul style="list-style-type: none"> El juez/jueza conoce, tramita, dicta y resuelve sus medidas cautelares a prevención de aquellos hechos o casos remitidos, denunciados o conocidos de oficio, que constituyan una amenaza o violación a los derechos de la niñez y adolescencia. 	Alta	A favor
Juzgado de Paz de Nuevo San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> El juez/jueza dicta sus medidas cautelares a prevención y remite al juzgado competente (adjudicatura de Niñez y Adolescencia), para confirmar, modificar o revocar la medida que se dictó y continuar con el proceso de protección. Conocen a prevención en los procesos de protección para restaurar los derechos humanos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal. Cuando una persona comete una infracción o falta y esta tenga pena económica El juzgado brinda ayuda económica a instituciones educativas, asilos de ancianos y otras organizaciones civiles. 	Alta	A favor
Procuraduría General de la Nación (PGN).	<p>Por mandato constitucional tiene la representación legal de las personas con discapacidad, no tienen un trato preferente pero sí le dan prioridad a las denuncias que tengan que ver con el tema de discapacidad, atienden a toda la población en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> Como institución priorizan la atención de denuncias a partir de caracterizaciones como, por ejemplo; edad, riesgo, urgencia y si es un caso rojo (que debe tratarse inmediatamente porque el riesgo es en el momento), a diferencia de una Urgencia (un caso que debe darse atención, aunque no de manera inmediata o momentánea porque aún no está listo para presentarlo al juzgado). 	Alta	A favor
Agencia Municipal del Ministerio Público de Nuevo San Carlos	<p>Si en una agencia municipal se presenta una denuncia de violencia o maltrato contra mujeres, niñez y adolescencia esta agencia municipal puede hacer las primeras diligencias de investigación porque son urgentes y es parte de la atención primaria, pero debe remitirse el caso a la Fiscalía de la Mujer en Retalhuleu para dar seguimiento y que las víctimas tengan el acceso inmediato a la justicia.</p>	Bajo	Poco involucrados



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

<p>Agencia Fiscal de la Mujer, Ministerio Público</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Fiscalía de la Mujer es la Agencia especializada de violencia contra la mujer, maltrato contra niñez y adolescencia, violencia sexual y apoyo a la Fiscalía Distrital cuando se requiera el apoyo. Estas se encuentran ubicadas en Retalhuleu y atienden a los 9 municipios que lo integra. • La Fiscalía Distrital es la encargada de atender delitos más graves. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Modelo de Atención Integral de la Fiscalía de la Mujer (MAI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda servicios de atención integral a víctimas de violencia contra la mujer, delitos sexuales y maltrato contra niñez y adolescencia, a través de la recepción y gestión de las denuncias verbales, independientemente del lugar donde haya ocurrido el hecho delictivo, siempre y cuando la víctima se encuentre presente. El servicio debe prestarse de manera permanente e ininterrumpidamente las 24 horas del día, incluyendo días inhábiles. • El MAI se encuentra situado en la Fiscalía de la Mujer y su ubicación es en Retalhuleu, pero tiene jurisdicción en la atención de los 9 municipios. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Oficina de Atención a la Víctima del MP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El psicólogo o psicóloga a cargo brinda acompañamiento a las víctimas, cuando alguna víctima de agresión sexual debe brindar declaración ante el juzgado el psicólogo acompaña y elabora informes psicológicos. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Fiscalía de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del MP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se procesan a todos los menores de 13 años más un día hasta los 18 años menos un día, en el caso de los niños y niñas menores de 12 años y 364 días son inimputables, la Fiscalía archiva el proceso y solicita al Juzgado de Primera Instancia del Adolescente que inicie proceso de protección para establecer las causas del por qué los adolescentes están cometiendo un ilícito penal. • Esta Fiscalía se encuentra ubicada en Coatepeque Quetzaltenango, pero tiene jurisdicción para la atención de casos del departamento de Retalhuleu. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

<p>Sub-Estación 34-31 de la Policía Nacional Civil (PNC) Nuevo San Carlos, Retalhuleu</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar investigaciones de los hechos punibles perseguibles de oficio e impedir que estos sean llevados a consecuencias ulteriores. • Auxiliar y proteger a las personas. • Recibir denuncias para activar alertas Alba Keneth. • Brindar apoyo a las instituciones garantistas para trasladar víctimas de violencia a los juzgados competentes o a donde se remitan. • Mantener y restablecer, en su caso el orden y la seguridad pública. • Prevenir la comisión de hechos delictivos. Aprender a las personas por orden judicial o en los casos de flagrante delito y ponerlas a disposición de las autoridades competentes dentro del plazo legal. 	<p align="center">Bajo</p>	<p align="center">Poco involucrados</p>
<p>Centro de Salud de Nuevo San Carlos, Retalhuleu</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El centro de salud es el encargado de brindar el derecho a la salud para la población del Municipio de Nuevo San Carlos. • Consulta general, control y crecimiento de niña y niño, vacunación a menores de cinco años, métodos de planificación familiar, control de embarazo y atención post parto, evaluación nutricional, desparasitación, así como información, educación y comunicación en salud preventiva. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Clínica de Atención a Víctimas de Violencia Sexual del Hospital Nacional de Retalhuleu</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención psicológica a víctimas de violencia. • Charlas educativas de sexualidad, de los derechos de niñez y adolescencia. • Los delitos más recurrentes son violación sexual y abortos, por lo tanto, son los casos que más se atienden. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través del programa Hogares Comunitarios, busca mejorar las condiciones de vida a las familias beneficiarias atendidas, prestando servicio a niñas y niños menores de siete años, brindándoles atención integral en Nutrición, Salud Preventiva, Desarrollo Psicosocial, Protección y el área de educación. 	<p align="center">Medio</p>	<p align="center">Intermedia</p>



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

<p>Instituto Nacional de Ciencias Forenses sede Retalhuleu</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se trata de adolescentes, a solicitud del juzgado de niñez y adolescencia se realizan peritajes, el abordaje es hacer evaluaciones medico legales y dictámenes técnico-científicos con el fin de coadyuvar a las investigaciones. • Los servicios que brindan a niñez tienen que ver con evaluaciones de abuso sexual, lesiones, determinación de edad, peritajes de toma de muestra para establecer un perfil genético para determinar la paternidad y filiación, adolescentes viene siendo lo mismo. • Cuando los niños están en resguardo en casa hogar y necesitan evaluación se les da cobertura, la atención es en las distintas ramas de las ciencias forenses, también, en la subsede hay atención de psicología. • Respecto a las niñas o adolescentes embarazadas, si son menores de 14 años el Artículo 172 del Código Penal regula el delito de violación, es de oficio que el Ministerio Público solicite una evaluación para determinar el estado de gestación y si fue abusada sexualmente la víctima. • Toda la asistencia es a requerimiento de la autoridad competente, tales como, Auxiliar Fiscal, Agente Fiscal o Fiscal Distrital y atienden solicitudes de jueces de paz, jueces de sentencias de sala de apelaciones, juzgado de trabajo y previsión social y familia. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Supervisión Educativa nivel preprimario y primario sector oficial 11-08-01</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con COMUPRE y PNC para brindar charlas sobre prevención de la violencia dirigida a la niñez y adolescencia. • Coordinar con instituciones a nivel municipal y departamental para que brinden charlas informativas a los niños, niñas y adolescentes. • Administrar en forma descentralizada y subsidiaria los servicios de elaboración, producción e impresión de textos, materiales educativos y servicios de apoyo a la prestación de los servicios educativos. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Comisiones de Prevención de la Violencia (COCOPRE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar Comisiones de Prevención de la Violencia (COCOPRES) • Participación ciudadana y fortalecimiento comunitario conjuntamente con la subdirección de la Policía Nacional Civil. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>
<p>Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación Nuevo San Carlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitan a hombres y mujeres sobre semillas y cultivos. • Transmiten conocimientos a las madres de familia sobre los valores nutricionales de las hierbas para combatir la desnutrición en la niñez. 	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">A favor</p>



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Oficinas dentro de la Municipalidad que realizan actividades en favor de la Niñez y Adolescencia

Institución	Servicios que brinda	Interés	Influencia
Dirección Municipal de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo. Implementar acciones según las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres indígenas, mestizas, niños y adolescentes en coordinación con las organizaciones comunitarias. Dotación de medicamentos y zinc. Entrega de víveres. Barrido nutricional. 	Alta	A favor
Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y mantener actualizados los registros de casos de niños y niñas residentes del municipio atendidos por la oficina o por otras instituciones públicas (Juzgado de Paz y Juzgado de la Niñez, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, entre otros). Incidir para que las otras comisiones instituidas por el concejo municipal consideren acciones a favor de los derechos de la niñez y adolescencia. Recomendar al concejo municipal y sus comisiones el uso de instrumentos que favorezcan la implementación de acciones dirigidas a la niñez y adolescencia en el que hacer institucional de la municipalidad. Fomentar y promover la articulación institucional pública y de la sociedad civil para su participación e involucramiento en los programas de prevención, atención y ayuda psicosocial a la niñez y adolescencia residente en el municipio (sistema municipal de protección). Promocionar la oficina ante las demás instituciones vinculadas al sistema de protección a fin de que la oficina se constituya en punto de referencia para las medidas de protección de la niñez y adolescencia víctima. Brindar información, asesoría y orientación a los y las niñas, madres y padres del municipio especialmente sobre sus derechos. 		



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

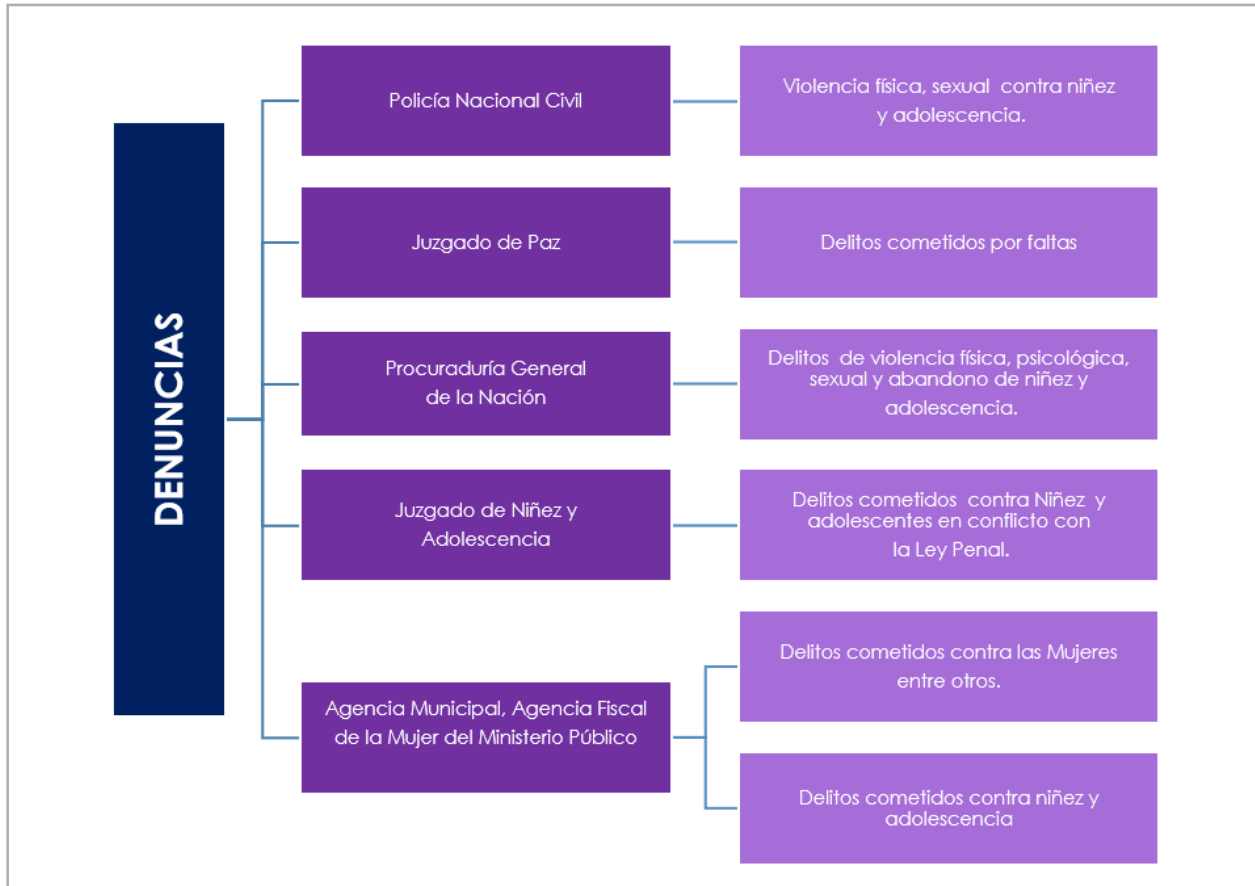
Actores No Gubernamentales

Institución	Servicios que brinda	Interés	Influencia
Aldeas Infantiles SOS	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar junto a familias en riesgo de separarse para que se fortalezcan, se mantengan unidas y puedan cuidar a sus niños.• Brindar alternativas de cuidado a los niños, niñas y jóvenes que perdieron el cuidado de sus familias.• Promover los derechos de la niñez en el país para que fortalezcan y mejoren los sistemas de protección a la infancia. También junto a los adolescentes y jóvenes en su preparación para una vida independiente.	Alta	A favor



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Instituciones a donde se puede acudir a presentar una denuncia



Fuente: Silvia Chajón con datos del Ministerio Público, 2022.

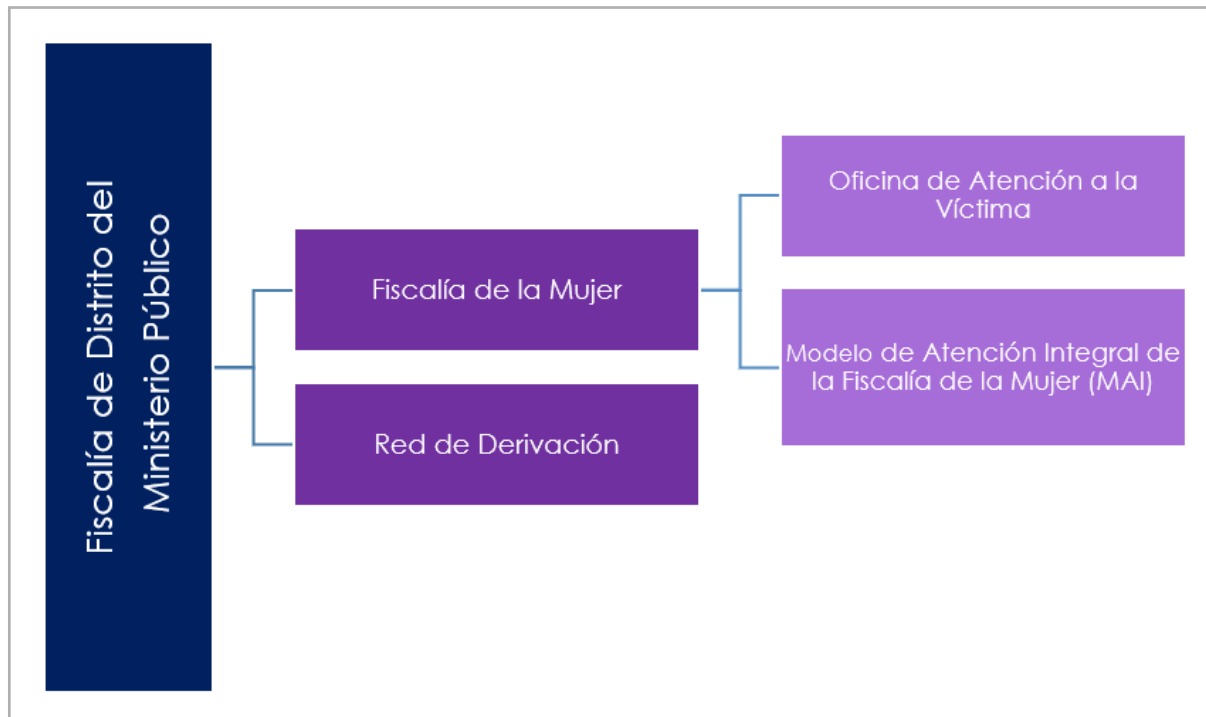
Las denuncias pueden ser anónimas y presentadas por vía telefónica, de forma presencial, por mensaje de texto o WhatsApp. Tomando en cuenta que cuando la denuncia es anónima, no representa riesgo de represalias por la persona que va a denunciar.

Los servicios que prestan estas instituciones, son gratuitos y atienden los 365 días del año y las 24 horas del día.



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

Organigrama de la Fiscalía Distrital del Ministerio Público



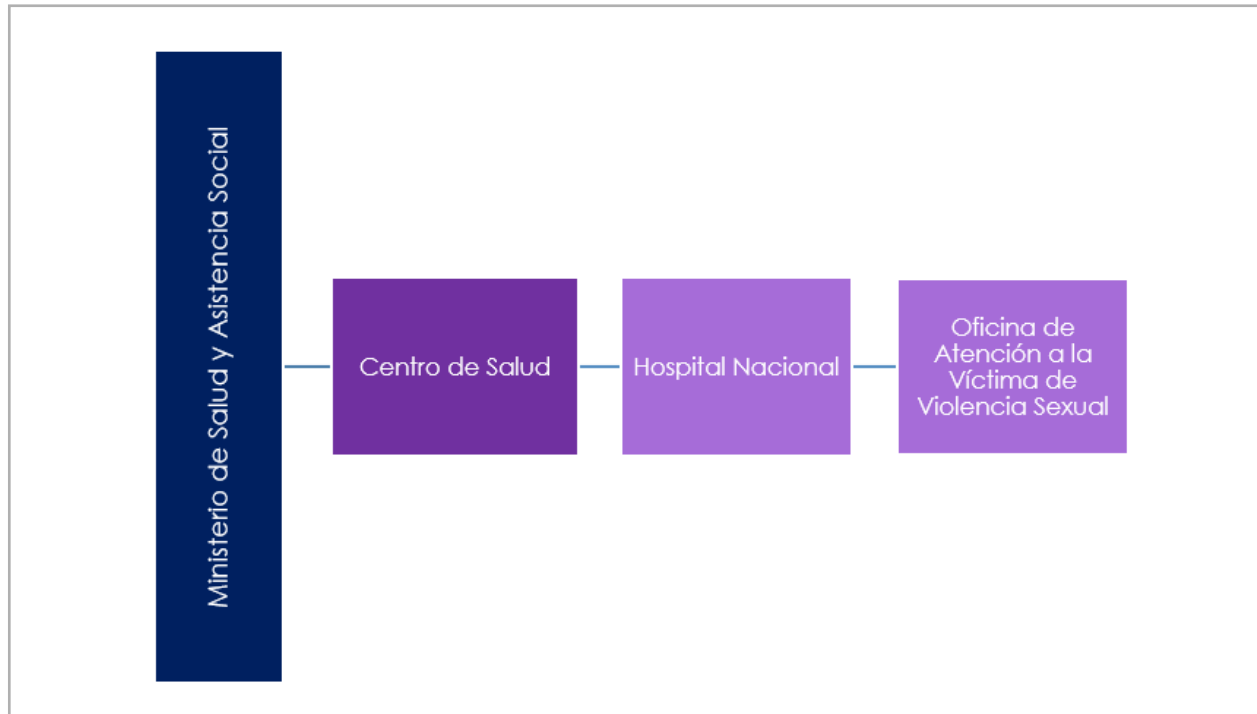
Fuente: Silvia Chajón con base a datos del Ministerio Público, 2022.

Cada municipio tiene una Agencia Municipal del MP, sin embargo, la Oficina de Atención a la Víctima únicamente se ubica en la cabecera departamental de Retalhuleu ya que sus funciones son conocer delitos menos graves, al momento de un delito que suponga la atención del psicólogo el Coordinador de la Agencia Fiscal de la Mujer de Retalhuleu (Entrevista i. g., 13/7/2021), evalúa y considera si se traslada al lugar para brindar la asistencia o como agencia municipal coordinan para que la víctima llegue a la sede de Retalhuleu o al hospital si el caso lo requiere. Aquí es donde la Red de Derivación entra en acción con las funciones de los psicólogos del MP, Hospital Nacional de Retalhuleu, el apoyo de estudiantes de EPS de Psicología, si se requiere con el doctor del INACIF y los psicólogos forenses, por citar algunos.



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

Ruta a seguir en la detección de embarazos en niñas y adolescentes



Fuente: Silvia Chajón con datos del Ministerio de Salud y Asistencia Social 2022.

Respecto a los casos de niñas y adolescentes embarazadas, la Coordinadora Municipal de Salud explicó que dependerá de si son mayores de 18 años se trata como embarazo normal, en el caso de 16 a 18 años lo consideran como embarazo de alto riesgo y menores de 14 años ya es un abuso infantil, si se presentan niñas embarazadas menores de 14 años, al momento de ser captadas las refieren en ese momento, incluso se les va a dejar con ambulancia a la clínica de abuso sexual que está en el hospital, ellos son los encargados de hacer la investigación y determinar las causas, ellos son los encargados de llamar a todos los entes para que se haga la investigación.



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**Ruta de coordinación para evaluaciones medicolegales y
dictámenes técnicos científicos**



Fuente: Silvia Chajón con datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, 2022.

Cuando se trata de adolescentes, a solicitud del juzgado de niñez y adolescencia se realizan peritajes, el abordaje es hacer evaluaciones medicolegales y dictámenes técnico-científicos con el fin de coadyuvar a las investigaciones. El coordinador del INACIF sede Retalhuleu explicó que los servicios que brindan a niñez tienen que ver con evaluaciones de abuso sexual, lesiones, determinación de edad, peritajes de toma de muestra para establecer un perfil genético para determinar la paternidad y filiación. Cuando los niños están en resguardo en casa hogar y necesitan evaluación se les da cobertura, la atención es en las distintas ramas de las ciencias forenses, también, en la sub sede hay atención de psicología.

Respecto a las niñas o adolescentes embarazadas el coordinador del INACIF sede Retalhuleu, explicó que si son menores de 14 años el Artículo 172 del Código Penal regula el delito de violación, entonces, es de oficio que el MP solicita una evaluación para determinar el estado de gestación y si fue abusada sexualmente la víctima, así se realizan esos peritajes.



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

“Restableciendo el proyecto de vida de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, a través de los modelos de intervención, atención y prevención de la Costa Sur de Guatemala”